ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

# FORMATO DE REMISIÓN
## COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA DE REMISIÓN 13 - Enero - 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE:
Nombres y apellidos: Harlen Cruz Umaña
Teléfono y correo electrónico: 3108175868 - mcruzu@sdis.gov.co
Cargo del profesional que remite: Profesional de seguimientos Nivel IV

NÚMERO DEL PROCESO REMITIDO:
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE: _____

FAMILIA REMITIDA (Mencionar todos los integrantes remitidos):

| | Nombres completos | Tipo de documento de Identificación | No. de documento | Edad | Género (Masculino, Femenino, Transgénero) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Monica Patricia Bejarano | CC | 52.104.128 | 54 | Femenino |
| 2 | Miguel Fernando Rojas | CC | 79.802.035 | 48 | Masculino |
| 3 | Juan Camilo Rojas B | TI | 1028866218 | 17 | Masculino |
| 4 | Juan Andres Rojas B | TI | 1220214989 | 12 | Masculino |

DATOS DE CONTACTO DE LA FAMILIA REMITIDA:

DIRECCION DE RESIDENCIA Calle 6c # 82A -08 Torre 3 apto 104
BARRIO DE RESIDENCIA Techo II
TELEFONOS (FIJO Y CELULAR) 3057941538 / 3057508808

MOTIVO DE REMISIÓN (Haga una descripción breve de las situaciones por las cuales remite y las necesidades de orientación y asesoría de la familia):

Medida de Protección a favor de mujer en contra de su esposo, por violencia, Fisica, Verbal y Psicologica, la mujer salio de su casa el accionado se quedó con la custodia de sus hijos, inadecuados canales de comunicacion parental que no permiten una pauta de crianza conjunta, hay rechazo del hijo mayor hacia la madre.

FORMA DE VIOLENCIA:

PAREJA ____ EXPAREJA X HACIA NNA ____ ENTRE HERMANOS ADULTOS ____

DE HIJOS A PADRES ____ DE PADRES A HIJOS ADULTOS ____ HACIA ADULTOS/AS MAYORES ____ OTROS FAMILIARES ____

OBSERVACIONES (Mencione información adicional que se requiera para el proceso de atención psicosocial con la familia remitida).

Se solicita proceso terapeutico al grupo familiar con el fin de los progenitores abran canales de comunicacion y fortalecer el vinculo de los hijos con la madre.

FIRMA DE FAMILIA REMITIDA: _____

NOMBRE Y FIRMA DE PROFESIONAL QUE REMITE:
Harlen Cruz U -

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 13/ENE/2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaría de Familia # 3
PROFESIONAL QUE REMITE: Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Rojas - Bejarano

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: CALLE 6C 82ª-08 Torre 3 – Apto 104
BARRIO DE RESIDENCIA: TECHO II
TELEFONOS: 3057941538/3057508808
CORREOS ELECTRÓNICOS: monicabejarano04@gmail.com

FECHA DE CONTACTO: 17/enero/2026

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO X CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI X NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA X PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Se agenda cita para el día 19 de enero, con el propósito de dar inicio al proceso de acompañamiento de asesoría y orientación, el cual, para este encuentro, incluirá un espacio de evaluación inicial, así como la definición de ejes de intervención y el establecimiento de acuerdos, compromisos y corresponsabilidades.

NOMBRE Y FIRMA DEL/A PROFESIONAL: Yeimy Lorena Hernández Fiscó

TARJETA PROFESIONAL: 53077710

FORMATO DE EVALUACIÓN INICIAL
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA ENERO 19 DE 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD_____ SIM_____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA
Rojas – Bejarano.

MOTIVO DE REMISIÓN: (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FAMILIA ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUE REMITIDA)

Medida de protección a favor de mujer en contra de su esposo, por violencia, física, verbal y psicológica, la mujer salió de su casa, el accionado quedo con la custodia de sus hijos, inadecuados canales de comunicación parental que no permiten una pauta de crianza conjunta, hay rechazo del hijo mayor hacia la madre.

NECESIDADES DE LA FAMILIA FRENTE A LA REMISIÓN: (Construcción con la familia acerca de los objetivos de la orientación y asesoría familiar, las temáticas en las que se centrará el proceso, y los compromisos de la familia frente al mismo):

| Objetivos | Temáticas | Compromisos de la familia |
|---|---|---|
| Brindar asesoría y orientación psicoeducativa que permita a cada miembro de la familia comprender el impacto de la violencia vivida, fortalecer estrategias básicas de autocuidado emocional y desenvolverse de manera segura dentro del relacionamiento familiar. | Autocuidado y manejo emocional básico (autoconocimiento a través del test de temperamentos). | • Respetar los límites del proceso, evitando cualquier forma de presión hacia los miembros de la familia.<br>• Reconocer la medida de protección como un recurso preventivo, no punitivo.<br>• Permitir que los miembros de la familia participen de las sesiones individuales sin interferencias (revisar posibilidades para las demás sesiones)<br>• Aceptar concepto profesional de derivaciones externas, si se identifican necesidades de apoyo terapéutico o de cualquier |

| | | |
|---|---|---|
| | | otra índole, a nivel individual y/o familiar. |
| Establecer pautas básicas de comunicación parental orientadas exclusivamente a la coordinación respecto a los hijos, reduciendo la confrontación y el desgaste emocional. | Comunicación parental en contextos de conflictividad. | • Aceptar que la comunicación será limitada, estructurada y con fines parentales.<br>• Utilizar un lenguaje neutro y respetuoso durante las sesiones grupales e interacciones familiares.<br>• Cumplir los acuerdos comunicativos definidos en sesión.<br>• Reconocer que, de no ser posible una comunicación directa adecuada, se requerirá mediación externa. |
| Orientar a los progenitores en la construcción de acuerdos mínimos de crianza que reduzcan la confusión y el conflicto en los hijos. | Crianza y corresponsabilidad parental | • Identificar y acordar normas básicas comunes para los hijos.<br>• Evitar desautorizar al otro progenitor frente a los menores.<br>• Reconocer que las decisiones parentales deben centrarse en el bienestar infantil.<br>• Aceptar que los acuerdos pueden ser revisables y progresivos.<br>• Comprometerse a no involucrar a los hijos en conflictos de pareja. |
| Orientar a la familia en prácticas parentales básicas que disminuyan la exposición de los hijos al conflicto y promuevan un entorno emocionalmente más seguro. | Protección emocional infantil | • Reconocer a los hijos como afectados directos de la violencia.<br>• Evitar usarlos como mensajeros, aliados o mediadores.<br>• Garantizar rutinas claras y previsibles en el hogar.<br>• Validar las emociones de padres e hijos sin instrumentalizarlas. |

| | | |
|---|---|---|
| | | • Comprometerse a buscar apoyo externo si se detectan señales de afectación emocional significativa. |

PREGUNTAS ACERCA DE LA RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL: (Percepción general por parte de los miembros de la familia) [1]

¿QUÉ TIPO DE RELACIÓN PREVALECE AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR? [2]
RÍGIDA ____ SOBREPROTECTORA ____ AMALGAMADA ____ CENTRADA ____
EVITADORA __X__ SEUDODEMOCRÁTICA ____ DEMOCRÁTICA [3] ____

¿EN SU FAMILIA HAY EXPRESIONES DE AFECTO? SÍ __X__ NO _____

¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA MANERA EN QUE SU FAMILIA EXPRESA RABIA, TRISTEZA, PREOCUPACIÓN, MOLESTIA, ENTRE OTRAS?

A. Casi Siempre _____
B. A Veces _____
C. Casi Nunca ___X___

CUANDO SE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA, DESACUERDO O CONFLICTO AL INTERIOR DE LA FAMILIA ¿CÓMO LO ENFRENTAN?

CADA UNO LO RESUELVE A SU MANERA ____
SE EVADE LA SITUACIÓN ____
SE RECURRE AL DIÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ____
SE APOYAN TODOS-AS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE ____
SE BUSCAN CULPABLES __X__
SE UTILIZA LA VIOLENCIA __X__
PLAN DE TRABAJO: (Construcción acerca de desarrollo del proceso de orientación y asesoría familiar de acuerdo con las necesidades y objetivos identificados con la familia):

[1] Información contenida en el "Instrumento de recolección de información para la caracterización de las líneas de roles, convivencia y relaciones democráticas con familias atendidas a través del modalidad de orientación y asesoría familiar" de la Subdirección para la Familia.
[2] Programa Medellín Solidaria (2010). Módulo Dinámica Familiar. En https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medell%C3%ADn%20solidaria/Secciones/Publicaciones/Documentos/2011/Cartilla%20Modulo%20Familiar.pdf
[3] Política Pública para las Familias 2011 – 2025. Relaciones Democráticas: reconocimiento de las diferencias internas entre sus miembros relacionadas con el género y el ciclo vital, de tal manera que se construyan escenarios y reglas para la toma de decisiones, la transformación de las formas de relacionarse, asignación de roles y funciones de cuidado, protección y crianza.

| Integrantes de la familia que asistirán a orientación y asesoría | Sesiones (cantidad) | Temáticas | Fecha en la que se realizará la sesión | Responsable (profesión) | Nombre del profesional |
|---|---|---|---|---|---|
| -Mónica Patricia Bejarano. | 1 | Evaluación inicial y contexto de la situación a abordar. | Enero 19 de 2026. | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| -Miguel Fernando Rojas. | 1 | Autocuidado y manejo emocional básico (temperamentos) | Enero 27 de 2026. | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| -Juan Camilo Rojas Bejarano. | 1 | Protección emocional infantil y corresponsabilidad familiar. | Febrero 2 de 2026 | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| -Juan Andrés Rojas Bejarano. | 1 | Protección emocionalinfantil y corresponsabilidad familiar. | Febrero 2 de 2026 | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| -Mónica Patricia Bejarano | 1 | Comunicación parental y familiar en contextos de conflictividad. | Febrero 13 de 2026 | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| -Miguel Fernando Rojas. | 1 | Comunicación parental y familiar en contextos de conflictividad. | Febrero 20 de 2026. | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| -Miguel Fernando Rojas.<br>-Juan Camilo Rojas B. | 1 | Crianza y corresponsabilidad familiar, compromisos de | Febrero 2 de 2026 | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| -Juan Andrés Rojas B. | | cada miembro de la familia. | | | -Diana Marcela Fajardo M. |
| -Mónica Patricia Bejarano.<br><br>-Juan Camilo Rojas B.<br>-Juan Andrés Rojas B. | 1 | Crianza y corresponsabilidad familiar, compromisos de cada miembro de la familia. | Febrero 19 de 2026. | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br><br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| Sesión Grupal: | 1 | Construyendo entornos protectores: familia, emociones y límites. | Febrero 23 de 2026. | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |
| Sesión Grupal: | 1 | Del conflicto al acuerdo: herramientas prácticas para la convivencia familiar. | Febrero 26 de 2026. | -Trabajadora Social.<br><br>-Psicóloga. | -Yeimy Lorena Hernández.<br>-Diana Marcela Fajardo M. |

OBSERVACIONES: La sesión de evaluación inicial se llevó a cabo con la señora Mónica Bejarano, espacio en el que se contextualizó la situación actual y se socializaron los objetivos, alcances y límites del proceso de acompañamiento en modalidad de asesoría y orientación, así como los compromisos requeridos para su desarrollo.
El abordaje se orientó hacia la importancia de la construcción de acuerdos que favorezcan el fortalecimiento del relacionamiento parental y familiar, y a la mitigación de dinámicas conflictivas que han impactado el ejercicio de los roles parentales. Durante la sesión, la señora Mónica mostró disposición y apertura al proceso. Se evidencian afectaciones emocionales asociadas a duelos no resueltos derivados de la ruptura de pareja, los cuales continúan interfiriendo en la comunicación y en la dinámica familiar. En concepto profesional, se sugiere iniciar proceso terapéutico por psicología a nivel individual y familiar para un abordaje más profundo de dichas situaciones.

Psicóloga: Diana Marcela Fajardo M.
T.P: 142240

Trabajadora Social: Yeimy Lorena Hernández F.
T.P: 53077710

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA ENERO 19 DE 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)

Mónica Bejarano

NÚMERO SESIÓN 1
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO Realizar un primer acercamiento con la señora Mónica, orientado a la valoración inicial de la situación problemática, la identificación de factores de riesgo y protección, y la comprensión del contexto familiar y social en el que se presenta la situación, además de establecer los alcances, límites y compromisos que requiere el proceso de asesoría y orientación.

TEMÁTICA ABORDADA
Evaluación inicial y contextualización de la situación.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

Se llevó a cabo espacio de encuentro inicial, generando un ambiente de escucha activa y contención emocional. Se exploraron los hechos relevantes, antecedentes y percepciones frente a la situación presentada. Se indagó sobre la dinámica familiar, redes de apoyo y recursos personales disponibles. Asimismo, se brindó orientación sobre el alcance del proceso de acompañamiento.

AVANCES

Se logró establecer un primer vínculo de confianza que permitió la expresión general de la situación vivida. La señora Mónica mostró disposición para compartir información relevante y contextualizar los hechos. Se identificaron elementos clave para la comprensión inicial del caso y posibles líneas de intervención.

DIFICULTADES

Se evidenció presencia de emociones asociadas a la situación, que en algunos momentos limitaron la ampliación de la información. Se observa gran afectación emocional, sensación de soledad y exclusión del grupo familiar. Percepción de que el padre de sus hijos les miente, poniéndolos en su contra y por lo tanto no confía en la adherencia del señor Rojas al proceso de orientación y asesoría.

ACCIONES A SEGUIR

Se propone dar continuidad al proceso mediante los espacios de orientación y asesoría donde se priorice el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento frente a la situación expuesta. Se brindará acompañamiento enfocado en clarificar alternativas de acción y toma de decisiones. Asimismo, se orientará en pautas concretas que favorezcan su bienestar emocional y la adopción de medidas de protección acordes al contexto evidenciado. De acuerdo con lo observado en la sesión, se sugiere iniciar proceso terapéutico por psicología, con el fin de trabajar de manera más profunda las afectaciones que este proceso ha ocasionado en ella.

Psicóloga: Diana Marcela Fajardo M.
T.P: 142240

Trabajadora Social: Yeimy Lorena Hernández F.
T.P: 53077710

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 19 DE ENERO 2026

Nosotros,
MONICA PATRICIA BEJARANO DIAZ,
identificados con CC No. 52104128 BTA, voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato 928 de (2025) , firmado entre FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY y EL CONSORCIO POR EL BUEN TRATO EN KENNEDY el cual tiene como objeto "Contratar servicios para la ejecución de acciones que promuevan el buen trato, con un enfoque en la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores, familias de la localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2556 Kennedy mujeres sin barreras".

Adicionalmente brindamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:
JUAN CAMILO ROJAS BEJARANO - 17 AÑOS
JUAN ANDRES ROJAS BEJARANO 12. AÑOS

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a Comisaria de Familia Kennedy 3. como contrareferencia del servicio y al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY como supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012, ***así como la autorización del tratamiento de datos personas prevista en la mencionada ley 1581 de 2012.***

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres
Monica Patricia Bermudez Diaz

Firmas

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO DE REGISTRO DE CONTACTO CON EL GRUPO FAMILIAR
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA REMISIÓN 13/ENE/2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE: Comisaria de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE: Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA REMITIDA Rojas Bejarano

DATOS DE CONTACTO:

DIRECCION DE RESIDENCIA: CALLE 6C 82ª-08
BARRIO DE RESIDENCIA: TECHO 2
TELEFONOS 3057508808
CORREOS ELECTRÓNICOS mferchorojasga@gmail.com

FECHA DE CONTACTO 26/enero/2026

TIPO DE CONTACTO:

TELEFÓNICO _X_ CORREO ELECTRÓNICO __ MENSAJERÍA __ VISITA AL DOMICILIO __

SE LOGRÓ ESTABLECER CONTACTO: SI __X__ NO ____

RESULTADO DE LA ACCIÓN:

SE PROGRAMÓ CITA __X__ PERSONA NO MUESTRA INTERÉS EN EL PROCESO ____
NO CONTESTARON ____ NO VIVEN EN EL LUGAR ____ NÚMERO NO CORRESPONDE ____
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ERRADA ____

ACCIONES A SEGUIR
Se concreta cita para el día 27 de enero a las 4:00 pm en el Centro De Atención Semillas del Buen Trato, para inicio de proceso de orientación y asesoría, donde se espera promover el reconocimiento de la importancia del autoconocimiento como base para el desarrollo del autodominio y el autocontrol.

NOMBRE Y FIRMA DEL/A PROFESIONAL
Diana Marcela Fajardo Marín

TARJETA PROFESIONAL 142240

**Clasificación**: *Información Pública Reservada*

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL | | |

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA ENERO 27 DE 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)

Miguel Fernando Rojas

NÚMERO SESIÓN 2
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO Promover en el señor Miguel Rojas el reconocimiento de la importancia del autoconocimiento como base para el desarrollo del autodominio y el autocontrol, a través de la identificación de sus rasgos temperamentales y su influencia en las respuestas emocionales y comportamentales en los diferentes contextos de interacción.

TEMÁTICA ABORDADA
Autocuidado y manejo emocional básico (temperamentos)

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

Se desarrolló sesión individual centrada en el abordaje del autocuidado emocional. Se aplicó el test de temperamentos y posteriormente se realizó retroalimentación orientada a la comprensión de sus rasgos predominantes. Se generó espacio reflexivo sobre cómo estos influyen en sus relaciones familiares y toma de decisiones. Se brindaron pautas básicas de regulación emocional adaptadas específicamente a su tipo de temperamento.

AVANCES

El señor Miguel Rojas mostró disposición y participación activa durante la actividad. Logró identificar rasgos temperamentales propios y reconocer cómo estos inciden en sus respuestas emocionales. Evidenció mayor conciencia sobre la necesidad de fortalecer el autoco y manifestó apertura para implementar estrategias básicas de manejo emocional.

DIFICULTADES

Se evidencian mecanismos de sobrevaloración de competencias adquiridas en el ámbito laboral, manifestadas en reiterados señalamientos sobre su experiencia en liderazgo y manejo de grupos numerosos, los cuales refiere como suficientes para la gestión de la dinámica familiar. No obstante, se observa discrepancia entre esta autopercepción y las habilidades efectivamente desplegadas en el contexto familiar. Asimismo, se identifican patrones de pensamiento y conducta polarizados, con tendencia a posiciones rígidas que dificultan la negociación de acuerdos y la construcción de consensos, generando resistencia al cuestionamiento y a la revisión autocrítica.

ACCIONES A SEGUIR

De acuerdo con lo observado en la sesión, se recomienda fortalecer el proceso de autoconocimiento mediante acompañamiento psicológico individual, con el fin de trabajar de manera más profunda el reconocimiento de sus emociones, reacciones y formas de actuar. Asimismo, se orienta sobre la importancia de identificar con mayor claridad los detonantes emocionales y aprender estrategias de afrontamiento saludables y pacíficas. En las próximas sesiones familiares se buscará aperturar canales de comunicación parental asertiva que permitan establecer compromisos claros y concretos que favorezcan un manejo más adecuado de sus respuestas emocionales y una mejor dinámica en el entorno familiar.

Psicóloga: Diana Marcela Fajardo M.
T.P: 142240

Trabajadora Social: ~~Yeimy~~ Lorena Hernández F.
T.P: 53077710

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL | | |

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

Fecha: 27 de Enero 2026

Nosotros, Miguel Fernando Rojas Gacha,
identificados con CC No. 79602035,
voluntariamente prestamos nuestro consentimiento para participar en el proceso de orientación y asesoría brindada en el marco del Contrato 928 de (2025) , firmado entre FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY y EL CONSORCIO POR EL BUEN TRATO EN KENNEDY el cual tiene como objeto "Contratar servicios para la ejecución de acciones que promuevan el buen trato, con un enfoque en la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores, familias de la localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2556 Kennedy mujeres sin barreras".

Adicionalmente brindamos nuestro consentimiento como representantes legales para la participación de nuestros hijos menores de 18 años de edad:

Juan Camilo Rojas Bejarano — 17

Juan Andrés Rojas Bejarano — 12

Hemos recibido una información clara y completa sobre el carácter general y el propósito de la orientación y la asesoría, clarificando que producto de este proceso se crearán informes que serán entregados a Comisaria de familia Kennedy 3. como contrareferencia del servicio y al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY como supervisor del contrato. Dichos informes contendrán información general guardando la respectiva reserva y confidencialidad de acuerdo con las condiciones en el marco de la Ley 1098 de 2006 y 1581 de 2012, ***así como la autorización del tratamiento de datos personas prevista en la mencionada ley 1581 de 2012.***

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

Aceptamos como compromiso familiar brindar información veraz, asistir a las citaciones acordadas con el/a profesional/es, e informar con debida antelación en caso de dificultad para asistir a las sesiones programadas.

Hacemos constar que el presente documento ha sido leído y entendido por nosotros en su integridad.

Nombres Miguel Fernando Rojas Gacha

Firmas

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA Febrero 02 de 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Juan Camilo Rojas Bejarano

NÚMERO SESIÓN 3
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO

Sensibilizar al joven Juan Camilo Rojas Bejarano frente a la importancia de la protección emocional infantil y la corresponsabilidad familiar en la resolución de conflictos, favoreciendo el reconocimiento de su papel dentro de la dinámica familiar y el impacto de sus actitudes y comportamientos en la convivencia.

TEMÁTICA ABORDADA
Protección emocional infantil y corresponsabilidad familiar.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

Se desarrolló sesión individual en la que se abordó el tema de protección emocional y corresponsabilidad a la hora de aportar en la resolución de conflictos intrafamiliares. Se aplicó el test de temperamentos y se realizó retroalimentación sobre los resultados obtenidos. Se generó un espacio de diálogo orientado a identificar cómo su temperamento influye en sus reacciones frente a situaciones familiares, así como las fortalezas del mismo que pueden convertirse en factores protectores de su bienestar emocional. Se brindaron orientaciones básicas sobre el respeto, la comunicación y el cuidado emocional dentro del entorno familiar.

AVANCES

Se evidencia actitud abierta y dispuesta en el joven a participar del espacio, habla con claridad y amplitud sobre su percepción del conflicto familiar. Juan Camilo participó en el desarrollo de la actividad y logró identificar valiosos rasgos temperamentales de sus padres y propios. Mostró

comprensión frente a la importancia del respeto en la convivencia familiar. Reconoció ciertas situaciones de conflicto y manifestó disposición parcial para mejorar la comunicación dentro del entorno familiar.

DIFICULTADES

Se denotan comentarios de incredulidad y por lo tanto de desconfianza hacia la madre, lo que evidencia una posible dinámica de triangulación entre el padre y el hermano en relación con la madre, generando alianzas que dificultan un acercamiento adecuado y la construcción de acuerdos familiares efectivos. Esta situación incide en la consolidación de una comunicación clara y equilibrada dentro del sistema familiar.

ACCIONES A SEGUIR

Se sugiere continuar fortaleciendo el reconocimiento de la corresponsabilidad familiar y la importancia de relaciones basadas en el respeto y la equidad, manteniendo una adecuada jerarquía y organización familiar. Se recomienda, además, acompañamiento psicológico individual y/o familiar que permita profundizar en estos aspectos y favorecer cambios sostenidos en la dinámica relacional.

En próximas sesiones familiares se abordará la necesidad de evitar alianzas que afecten el equilibrio del sistema familiar, promoviendo espacios de diálogo directo, acuerdos claros y responsabilidades compartidas. Asimismo, se buscará fortalecer habilidades de comunicación asertiva y manejo emocional que favorezcan una convivencia más armónica y posibiliten que la madre continúe ejerciendo su rol de acompañamiento en la crianza de manera activa y efectiva.

Psicóloga: Diana Marcela Fajardo M.
T.P: 142240

Trabajadora Social: Yeimy Lorena Hernández F.
T.P: 53077710

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA Febrero 02 de 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Juan Andrés Rojas Bejarano

NÚMERO SESIÓN 4
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO

Sensibilizar al joven Juan Andrés Rojas Bejarano frente a la importancia de la protección emocional infantil y la corresponsabilidad familiar en la resolución de conflictos, favoreciendo el reconocimiento de su papel dentro de la dinámica familiar y el impacto de sus actitudes y comportamientos en la convivencia.

TEMÁTICA ABORDADA
Protección emocional infantil y corresponsabilidad familiar.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)

Se desarrolló sesión individual con el niño Andrés, en la que se abordó el tema de protección emocional y de la importancia de sus aportes en la resolución de conflictos intrafamiliares. Se aplicó el test de temperamentos y se realizó retroalimentación sobre los resultados obtenidos. Se generó un espacio de diálogo orientado a identificar cómo su temperamento influye en sus reacciones y emociones frente a situaciones familiares, así como las fortalezas del mismo que pueden convertirse en factores protectores de su bienestar emocional. Se brindaron orientaciones básicas sobre el respeto, la comunicación y el cuidado emocional dentro del entorno familiar.

AVANCES

Juan Andrés participó en el desarrollo de la actividad, logrando identificar valiosos rasgos temperamentales de sus padres y propios. Mostró comprensión frente a la importancia del respeto

en la convivencia familiar. Reconoció ciertas situaciones de conflicto y manifestó disposición para mejorar la comunicación dentro del entorno familiar.

DIFICULTADES

Se identifican manifestaciones de duda y desconfianza hacia la madre, lo que sugiere la presencia de una posible alianza entre el padre y su hermano, en donde se puede apreciar exclusión de la madre. Esta configuración relacional dificulta un acercamiento directo y saludable, así como la construcción de acuerdos familiares funcionales. Dicha situación impacta negativamente la posibilidad de establecer una comunicación clara, abierta y equilibrada dentro del sistema familiar. Durante la sesión, su comunicación se caracterizó por ser breve, general y con tendencia a la reserva, lo que limitó una exploración más profunda de sus percepciones y emociones.

ACCIONES A SEGUIR

Se plantea la necesidad de seguir promoviendo la comprensión de la corresponsabilidad dentro del núcleo familiar, resaltando la importancia de vínculos sustentados en el respeto, la equidad y una adecuada distribución de roles y autoridad. Asimismo, se considera y recomienda pertinente el acompañamiento psicológico, ya sea a nivel individual y/o familiar, que permita trabajar de manera más profunda estos aspectos y propiciar transformaciones estables en la dinámica del hogar.

En los próximos encuentros familiares se trabajará en la prevención de alianzas que puedan generar desequilibrios en el sistema familiar, fomentando el diálogo abierto, la construcción de acuerdos concretos y la asunción compartida de responsabilidades. De igual manera, se orientará el fortalecimiento de la comunicación asertiva y la regulación emocional, con el fin de favorecer una convivencia más saludable y garantizar que la madre pueda desempeñar su rol en la crianza de forma participativa y efectiva.

Psicóloga: Diana Marcela Fajardo M.
T.P: 142240

Trabajadora Social: Yeimy Lorena Hernández F.
T.P: 53077710

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO DE SESIÓN
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

FECHA Febrero 13 de 2026
ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaría de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Umaña
No. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

PERSONAS ATENDIDAS: (mencione el nombre de las personas que participaron en la sesión)
Mónica Bejarano

NÚMERO SESIÓN 5
MODALIDAD DE ORIENTACIÓN: INDIVIDUAL X FAMILIA _____ GRUPO: _____

OBJETIVO
Fortalecer en la señora Mónica la comprensión de la importancia de la comunicación parental y familiar en contextos de conflictividad, promoviendo estrategias que favorezcan el diálogo respetuoso, la regulación emocional y la construcción de acuerdos en beneficio del bienestar familiar.

TEMÁTICA ABORDADA
Comunicación parental y familiar en contextos de conflictividad.

DESARROLLO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO REALIZADO)
Se desarrolló sesión individual centrada en la exploración de la dinámica comunicativa en el entorno familiar. Se identificaron situaciones recurrentes de conflicto y las formas habituales de interacción. Se brindó orientación sobre comunicación asertiva, manejo del tono emocional y establecimiento de límites claros. Asimismo, se reflexionó sobre el impacto de la comunicación en los hijos y en la estabilidad del entorno familiar. También se hizo el test de Temperamentos, acompañado de la debida retroalimentación al respecto, de acuerdo a los resultados.

AVANCES
La señora Mónica mostró apertura para analizar su temperamento, además de su estilo comunicativo y reconocer momentos en los que la tensión influye en sus respuestas. Identificó la necesidad de ajustar algunas formas de expresión y manifestó disposición para implementar estrategias que favorezcan un ambiente más respetuoso y estructurado, que permitan más bien el acuerdo que la confrontación.

DIFICULTADES

Se evidencian patrones comunicativos reactivos en situaciones de alta carga emocional, lo que dificulta la construcción de acuerdos sostenidos. Se observa desgaste emocional acumulado frente a los conflictos familiares, lo que incide en respuestas defensivas o confrontativas. Esto puede limitar la efectividad de los intentos de diálogo si no se trabajan herramientas de regulación emocional.

ACCIONES A SEGUIR

Continuar fortaleciendo habilidades de comunicación asertiva y regulación emocional mediante ejercicios prácticos y compromisos concretos en la interacción con su ex pareja y los niños. Se sugiere promover espacios de diálogo estructurado con reglas claras de interacción (acuerdos y compromisos). En próximas sesiones se trabajará en estrategias de resolución de conflictos y en el establecimiento de acuerdos parentales coherentes y sostenibles.

Psicóloga: Diana Marcela Fajardo M.
T.P: 142240

Trabajadora Social: Yeimy Lorena Hernández F.
T.P: 53077710

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo. Bo. Coordinación
TARJETA PROFESIONAL

| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | |

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
COMPONENTE DE ORIENTACION Y ASESORIA FAMILIAR

ENTIDAD O INSTANCIA QUE REMITE Comisaria de Familia Kennedy 3
PROFESIONAL QUE REMITE Marlen Cruz Ovalle.
NO. RUG 865-2025 MP 190-2025 RD _____ SIM _____
No. DE EXPEDIENTE _____

NOMBRE DE LA FAMILIA

| No | FECHA | TIPO DE ORIENTACION Y/O ASESORIA (individual, familiar, grupal, consulta en domicilio) | ASISTENTES | FIRMA DEL O LA REPRESENTANTE DE LA FAMILIA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 19-01-2026. | Individual. | Monica Bejarano | |
| 2 | 27-01-2026 | Individual | Miguel Rojas | |
| 3 | 02-02-2026. | Individual | Juan Camilo Rojas | Juan Camilo |
| 4 | 02-02-2026 | Individual | Juan Andres Rojas | Juan Andres |
| 5 | 02-02-2026 | Familiar | Miguel Rojas. | |
| 6 | 13-02-2026 | Individual | Monica Bejarano | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |

NOMBRE Y FIRMA PSICÓLOGO/A - Vo.Bo. COORDINACIÓN
TARJETA PROFESIONAL